

Fiscalidad Internacional (21157)

Titulación / estudio: International Business Economics

Curso: Tercera / Cuarta

Plazo: Tercero

Número de créditos ECTS: 5 créditos

Horas de dedicación del estudiante: 125 horas

Lengua o lenguas de instrucción: Inglés

Profesor: Albert Sagués Cuxart

1. Presentación de la asignatura

La realización de una actividad económica es una tarea compleja, que implica muchas variables que deben observar, evaluar y, a ser posible optimizada por el empresario con el objetivo de optimizar los resultados.

Además del tamaño de la empresa, análisis de competidores potenciales, etc aspectos tales como decidir sobre la constitución de la empresa con capital propio o de usar el efecto de palanca son variables que se suele administrar una atención prioritaria. Estos factores, además de numerosos factores externos posibles, se consideran habitualmente cuando se realizan actividades económicas. Base de estos factores, también debe existir un marco fiscal sólido para optimizar los resultados.

De hecho, el conocimiento de los aspectos fiscales internacionales que cualquier empleador tendrá que afrontar una realidad fundamental teniendo en cuenta que nos movemos en el contexto de la economía globalizada. Realizar actividades a nivel internacional no sólo se limitan a las grandes empresas multinacionales, sino también afecta a casi todos los empresarios.

Impuestos afectan a todas las actividades que el empresario puede participar pulg De hecho, todo lo que tiene una implicación fiscal, la contratación de un trabajador en una empresa, la importación / venta de bienes, el pago del alquiler, la firma de un contrato de arrendamiento / cobrar el pagaré, etc y estas operaciones requieren un conocimiento en profundidad de trabajo práctica. Por esta razón, además de ser consciente de los impuestos del sistema tributario actual principio, el empresario también debe ser sensible a su aplicación en el ámbito específico de su negocio.

Además, el estudiante debe ser consciente de las consecuencias potenciales derivados de los impuestos aplicados por los distintos países en el ámbito local, y reconociendo que este impuesto también acarreado importantes efectos, la doble imposición internacional es uno de los más relevantes.

Aunque este último es importante, no hay que olvidar que las actividades económicas también estarán condicionados por el marco fiscal directa e indirecta del país anfitrión, junto con las relaciones económicas de ese país con sus vecinos.

Este curso ofrece al estudiante una visión general del sistema fiscal internacional, que abarque todos los elementos principales que caracterizan a los impuestos directos e indirectos, y cómo estos pueden interactuar. También se analiza la importancia de las relaciones bilaterales entre los países y los problemas que puedan surgir, tales como los efectos de la doble imposición, los derechos de aduana y otras figuras tributarias.

El principal esquema de las diversas normas y reglamentos tributarios también será tratado desde un punto de vista internacional, analizando específicamente las diferencias entre *fix*, impuestos proporcionales y progresivos. También vamos a desarrollar el marco de la doble imposición y las medidas internas y externas que existen para prevenirlo o mitigarlo.

Al final del curso, vamos a revisar brevemente los temas esbozados cuyos objetivos son optimizar / minimizar las cargas fiscales que puedan afectar a la realización de las actividades económicas, prestando especial atención a los efectos de la tributación internacional.

2. Las competencias que se deben alcanzar

COMPETENCIAS GENERALES:

La capacidad de identificar los principales impuestos que pueden afectar a la actividad empresarial o las personas que actúan en privado, y el conocimiento de sus características básicas.

La capacidad de considerar las implicaciones fiscales de la realización de actividades comerciales internacionales y desarrollar las habilidades necesarias para optimizar la fiscalidad en la toma de decisiones.

Desarrollar un enfoque multidisciplinario en el análisis de la eficiencia y de negocios decisiones, teniendo en cuenta todos los aspectos de la fiscalidad internacional que pueden afectar a la actividad económica y los beneficios resultantes y / o daños que estos pueden generar para las empresas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

El conocimiento de cómo afecta a los impuestos una empresa en cada etapa de la evolución, desde su creación, el desarrollo, la madurez, la transformación a través de eventos de extinción, y fundamentalmente, cómo afectan a la tributación internacional.

Consiga una introducción los aspectos fiscales que más afectan el entorno empresarial relacionado con las decisiones título localización adecuada de las actividades, tanto para empresas y particulares, y en el comercio internacional.

Entender cómo el arbitraje puede ayudar a resolver los problemas de doble imposición, entender cómo otras armonización fiscal acuerdos y tratados sobre doble tributación pueden ser para la toma de decisiones de los agentes económicos.

Habilidades en imposición internacional aplicado a los negocios desarrollados en una economía globalizada, que describe estos escenarios desde una perspectiva dinámica. Identificar los

aspectos legales más importantes de los impuestos relacionados con la residencia, origen y nacionalidad. Para evaluar los hechos registrados económicos como los beneficios, la propiedad, la riqueza de venta de bienes o servicios y las transacciones financieras que se pueden hacer.

Para entender cómo se produce la doble imposición internacional, sus consecuencias y las medidas que existen para prevenirlo o mitigarlo. Para aprender a interpretar un tratado de doble tributación, las normas que establecen la ubicación y la residencia de los contribuyentes de acuerdo a las convenciones o leyes nacionales de cada país establecidas.

Para poder entender las reglas para la asignación de los ingresos y las reglas básicas de su tributación en función de la obligación personal y la fuente.

El conocimiento de la planificación fiscal internacional, la existencia de los paraísos fiscales, el uso de las estructuras corporativas para reducir impuestos o para diversificar los activos empresariales.

3. Contenido

El curso se divide en 3 partes que se describen a continuación. La segunda y tercera partes se desarrollarán con mayor profundidad durante el curso.

1. Introducción a la fiscalidad.
 - a. Explicación de los impuestos más importantes que se pueden encontrar a nivel internacional y sus reglas básicas.
 - b. La diferenciación entre los impuestos directos e indirectos, a tasa fija, la tributación proporcional o progresiva, de acuerdo a la fuente y residencia fiscal.
 - c. El concepto de progresividad vinculada a las personas en la mayoría de los países vecinos, y los efectos de la doble imposición económica en la distribución de los beneficios de las personas jurídicas a las personas.
 - d. Negocio internacional: ¿Cómo podemos establecer negocios a nivel internacional. Una introducción al concepto de establecimiento permanente y subsidiario.
2. Fiscalidad internacional
 - a. Aspectos de la territorialidad, las normas internacionales y normas internas, conceptos y criterios aplicables a las personas físicas residentes y empresas
 - b. Fundamentos de los impuestos directos e impuestos indirectos
 - c. Principales efectos de la tributación internacional, la obligación personal y la obligación real. Doble imposición internacional.
 - d. Clasificación de los diferentes tipos de doble imposición. La doble imposición económica y la doble imposición legal.
 - e. Reglas de las operaciones de los grupos internacionales que limitan. Precios de transferencia y subcapitalización.

- f. Propósito de la regulación de precios de transferencia y subcapitalización. Efectos económicos.
- g. Los métodos para evitar la doble imposición. Exención y deducción de impuestos en origen.

3. Estructuras corporativas internacionales. Cuestiones de planificación:

- a. Planificación fiscal internacional. Conceptos básicos.
- b. Los paraísos fiscales. Las recomendaciones emitidas por la OCDE
- c. Los tratados de doble imposición. Modelo propuesto por la OCDE. Contenido básico.
- d. Sociedades de control como una estructura externa establecidos y otras formas de la estructura internacional.
- e. Alternativas futuras en cuanto a la planificación fiscal internacional.

4. Valoración

Una final evaluación, requerido al final del trimestre, se establecerá un examen minucioso examen. La puntuación obtenida en esta cuenta como el 70% de la calificación final del curso

El examen es de múltiples opciones, con cuestiones teóricas y cuestiones prácticas, 1 punto dado para las respuestas correctas y 0,25 puntos deducidos por las respuestas incorrectas. El alumno deberá contestar a un número mínimo de preguntas. Las preguntas son de temas teóricos y prácticos que requieren cálculos numéricos. El estudiante pasará al conseguir al menos la mitad del total de puntos que se pueden obtener en total.

En las clases prácticas, los estudiantes se les pedirá que prepararse para las soluciones a los ejercicios prácticos del seminario, que estarán disponibles en el aula global o se propondrá directamente en seminarios. Los resultados de las prácticas individuales deben ser presentadas a la maestra como se indica.

En los seminarios, algunos estudiantes serán instruidos por el profesor para presentar públicamente su resolución práctica. Ambas prácticas y las presentaciones orales serán evaluados por el profesor. La puntuación obtenida en esta cuenta como el 30% de la nota final del curso.

Para aprobar la asignatura, es imprescindible que las prácticas se presentan y resuelven correctamente.

En el caso en examen y las prácticas presentadas final no daban el nivel mínimo para demostrar que el estudiante ha adquirido los conocimientos mínimos y suficientes competencias de la materia para conseguir el aprobado, un examen de recuperación se llevará a cabo en un nuevo examen de prueba (con un valor del 70% de la nota final) y una práctica (con un valor del 30%

de la nota final) que dará al estudiante la oportunidad de recuperar el examen suspendido. Solamente podrán presentarse al examen de recuperación aquéllos alumnos que se hayan presentado y hayan suspendido el examen final.

Presentación La práctica es el único trabajo necesario estar preparados fuera de clase. No se aceptará ninguna otra presentación de algún trabajo adicional.

5. Bibliografía y recursos de enseñanza

5.1. Los libros de texto

Llame K4475. R64 2005 Autor Rohatgi, Roy Título Basic Fiscalidad Internacional / Roy Rohatgi publicación Richmond: Law & Tax Richmond, una vez. 2005 Edición 2^a ed.

Llame K4505. A955 2011 Autor Avi-Yonah, Reuven S. (Reuven Shlomo), 1957 - Título Perspectivas globales sobre el ingreso fiscal law / Reuven Avi-Yonah, Nicola Sartori, y Omri Marian Oxford Publishing, New York: Oxford University Press, cop. 2011

Llame HJ141. E27 2011 Título La economía de la imposición / [editado por] James Alm publicación Northampton, MA: Edward Elgar Pub, 2011

Llame HJ2305. F74 1991 Autor Frenkel, Jacob A. Título imposición internacional en un mundo integrado / Jacob A. Frenkel, Assaf Razin y Efraim Sadko Publicación Cambridge (Mass.) [etc.]: MIT, 1991

5.2. Otras lecturas

Llame K4505. A95 2004 Autor Ault, Hugh J. Título comparativo impuesto sobre la renta: un análisis estructural / autores principales: Hugh J. Ault, Brian J. Arnold, autores colaboradores: Individuo Gest ... [Et al.] Publicación de La Haya [etc.]: Kluwer Law International, una vez. 2004 Edición 2^a ed

Llame HJ2305. J36 1998 Autor James, Simon R. Título Un diccionario de la imposición / Simon James publicación Cheltenham: Edward Elgar, cop. 1998

Llame HJ2599.55. S87 Título estructuras de los sistemas fiscales en la Unión Europea de publicación Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1998 -

KKT3594. P47 2008

La empresa familiar: Impuesto sobre el protocolo, la organización y la familia
Fadón Pérez-Martínez, J. Javier Bilbao: CISS, Wolters Kluwer, 20082 ed.

5.3. Bibliografía complementaria

Diapositivas de cada tema preparado por el profesor para el desarrollo, para continuar con el desarrollo de las sesiones teóricas.

Preguntas planteadas de forma genérica en el foro de golf.

Casos prácticos se desarrollan en el curso de seminarios.

6. Metodología

En las clases teóricas, el profesor explica el contenido de la asignatura, con un resumen de esquema. El objetivo es dar a los estudiantes los conocimientos teóricos suficientes para que puedan aplicarlos durante el desarrollo de las clases prácticas.

Los materiales que complementan las conferencias son un resumen de los distintos regímenes para tratar temas que se desarrollarán en detalle en las sesiones impartidas por el profesor. Tenemos, además, recomienda el desarrollo de una conciencia de los reglamentos relativos a la materia objeto de estudio (los tratados de doble imposición, es decir, u otras leyes locales de acuerdo con el origen de estudiante).

En las clases prácticas, los alumnos tienen la obligación de poner los conceptos teóricos estudiados en práctica a través del análisis y la resolución de varios casos prácticos.

El material después de las clases prácticas (seminarios) consiste en ejercicios que requieren una solución. Los estudiantes serán entonces elegidos al azar para presentar su trabajo, cuyos resultados serán evaluados tanto por su contenido y estilo de presentación.

Todo el material está a disposición de los estudiantes a través del Aula Global.

7. Calendario de actividades

En las conferencias del profesor proporciona a los estudiantes el resumen, esquemas previos al desarrollo de cada tema.

En las clases prácticas, el profesor proporciona a los alumnos los diferentes casos prácticos a resolver en los seminarios, con un plazo de ejecución adecuado asignado a cada uno.